

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, FARC-EP

Toda una vida combatiendo por la dignidad del pueblo Colombiano



*La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, marzo 3 de 2015*

### **Gestos unilaterales de desescalamiento del conflicto**

Relación de Gestos de desescalamiento del conflicto, llevados adelante unilateralmente por las FARC EP desde el inicio de las exploraciones previas a los Diálogos de Paz y hasta ahora.

La Delegación de Paz de las FARC -EP procede a su radicación en la Mesa de Diálogos:

- 1º.- Fin de cualquier retención de personas con fines de recaudación de contribuciones de carácter general en las que se gravara a los individuos en consideración a su riqueza o capacidad económica. Febrero de 2012.
- 2º.- Primer “cese al fuego”. Unilateral y de carácter temporal. 20 de noviembre del 2012 al 20 de enero del 2013.
- 3º.- Liberación de los prisioneros de guerra que se encontraban en poder de las FARC EP, incluso los capturados recientemente en operaciones militares tras el inicio de los Diálogos de Paz: liberación del veterano de guerra estadounidense, ex marine, Kevin Scott. 27 octubre 2013.
- 4º.- Segundo “cese al fuego”. Unilateral y de carácter temporal. 15 de diciembre 2013 al 15 de enero 2014.
- 5º.- Liberación y entrega al CICR de tres menores de edad reclutadas, adiestradas e infiltradas en campamentos de las FARC EP por las Fuerzas Militares de Colombia con el fin de realizar sabotajes o asesinatos de mandos de la guerrilla. 4 de Mayo 2014.
- 6º.- Tercer “cese al fuego”. Unilateral y de carácter temporal. 20 de mayo 2014 al 28 de mayo de 2014.
- 7º.- Cuarto “cese al fuego”. Unilateral y de carácter temporal. 9 de junio 2014 al 30 de junio de 2014.
- 8º.- Reconocimiento de responsabilidades en general por afectaciones a la población civil a consecuencia del accionar de la guerrilla. Documentos “Hacia una nueva Colombia sin víctimas” 6 Septiembre 2014. y “Reconocimiento de responsabilidades guerrilleras”, 30 de Octubre 2014.

- 9º.- Liberación de los prisioneros de guerra que se encontraban en poder de las FARC EP, incluso los capturados recientemente en operaciones militares tras el inicio de los Diálogos de Paz: soldados Cesar Rivera y Jonathan Díaz. 25 Noviembre 2014.
- 10º.- Liberación de los prisioneros de guerra que se encontraban en poder de las FARC EP, incluso los capturados recientemente en operaciones militares tras el inicio de los Diálogos de Paz: el general del ejército colombiano Rubén Darío Alzate, la abogada adscrita al Ejército Gloria Urrego y el cabo primero Jorge Rodríguez. 30 noviembre 2014.
- 11º.- Manifestación de contrición y ofrecimiento de reparación a la comunidad de Bojayá por hechos no intencionados ocurridos a consecuencia de operaciones de combate de la guerrilla contra paramilitares y fuerzas militares. 18 Diciembre 2014.
- 12º.- Quinto “Cese el fuego”. Unilateral e indefinido. Se mantiene desde el 20 de Diciembre de 2014.
- 13º.- Liberación de los prisioneros de guerra que se encontraban en poder de las FARC EP, incluso los capturados recientemente en operaciones militares tras el inicio de los Diálogos de Paz: soldado profesional Carlos Becerra Ojeda. 26 diciembre 2014.
- 14º.- Renuncia a la vinculación a las filas de la guerrilla de menores de 17 años. “Anuncio sobre menores en el conflicto”, de 12 febrero 2015.
- 15º.- Liberación y entrega al CICR de dos indígenas (J.B. y L.J.Y.) menores de edad reclutados, adiestrados e infiltrados en campamentos de las FARC EP en el Valle del Cauca, por las Fuerzas Militares de Colombia, con el fin de realizar sabotajes o asesinatos de mandos de la guerrilla. 20 de febrero 2015.

#### **DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP**